

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DATOS BÁSICOS

Institución de Educación Superior	Universidad Tecnológica de Matamoros
-----------------------------------	--------------------------------------

Revisión general		
Se incluye documento:	Sí / No	Descripción general del contenido del reporte (máximo 300 palabras en total)
Reporte de autoevaluación	Si	El reporte contempla el análisis de toda la estructura solicitada con base en la autoevaluación institucional y de los criterios del SEAES.
Anexo 1: indicadores institucionales.	Si	Muestra la información general de la institución del periodo 2022-2023, con somera información cuantitativa de soporte y menciones a los servicios que ofrece la universidad, edificaciones, datos académicos y programas educativos, sin hacer referencia al tipo de indicadores (desempeño, proceso, eficacia, eficiencia), ni mostrar información de soporte. Algunos de los indicadores no estaban debidamente requisitados.
Anexo 2: indicadores básicos del SEAES.	SI	Contiene los cambios en las versiones 3.0 y 2.0 para el proceso de autoevaluación institucional 2024 y 2023 respectivamente; señala los indicadores en los cuales se realizaron actualizaciones de fechas para la observación de la información. No se incrementaron indicadores ni se realizaron cambios sustanciales en las definiciones.
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	No	No se encontró ningún archivo relacionado con buenas prácticas
Otros anexos (opcionales).	No	Únicamente se presenta el Oficio de la rectoría de la Universidad Tecnológica de Matamoros presentando la autoevaluación de la IES

Preguntas guía	Retroalimentación
<b>1. Identificación de procesos de evaluación y mejora continua.</b>	El reporte de la IES <i>identifica</i> procesos de evaluación y mejora continua en todos los ámbitos. En <b>formación profesional</b> , se describen los programas de TSU y licenciatura, incluyendo perfil de egreso, mapa curricular, matriz de competencias y plan de estudios. La pertinencia de estos programas se evalúa con la participación de académicos, egresados y el sector productivo, midiendo la satisfacción de egresados y empleadores.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

<p>¿El reporte <b>identifica</b> procesos (estructuras, estrategias y mecanismos) de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los siguientes ámbitos?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. La formación profesional de los estudiantes;</li> <li>II. la profesionalización de la docencia;</li> <li>III. los programas educativos de TSU y licenciatura;</li> <li>IV. los programas de investigación y posgrado;</li> <li>V. la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.</li> </ol> <p>¿Qué se recomienda para mejorar la <b>identificación</b> de los procesos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los cinco ámbitos que abarca la autoevaluación institucional?</p>	<p>En <b>profesionalización docente</b>, la selección de personal es equitativa y acorde a las necesidades del programa. Se capacita al profesorado en el modelo educativo institucional, tutoría, habilidades digitales y de investigación, estableciendo criterios orientadores para los estudiantes.</p> <p>Los 17 <b>programas educativos</b> de TSU y 12 de licenciatura fueron actualizados bajo un modelo educativo humanista, social y sostenible, alineando competencias con las demandas del sector productivo. La infraestructura y el personal académico son adecuados, con planes operativos que garantizan su actualización. Se monitorea la trayectoria estudiantil y se realizan evaluaciones de desempeño y eficiencia terminal.</p> <p>En <b>programa de investigación y posgrado</b>, se promueve el desarrollo científico mediante proyectos colaborativos con sectores productivos, sociales y gubernamentales, evaluando indicadores como membresías en SNII y PRODEP, producción académica y colaboraciones.</p> <p>A <b>nivel institucional</b>, se refuerza el compromiso con la mejora continua y la vinculación con diversos sectores. La IES cuenta con un sistema de gestión de calidad (SGC) alineado a su misión/visión.</p> <p><b>Se recomienda integrar los criterios de SEAES en el plan de desarrollo institucional</b> para que la evaluación y mejora continua sean parte del diseño estratégico. Además, es necesario identificar <b>mecanismos para evaluar el cumplimiento del perfil de egreso, la equidad en la selección de personal, un comparativo de eficiencia con la media nacional y estrategias para incrementar la participación de PTCs en PRODEP y SNI.</b> También se requiere mejorar la socialización del Marco General de SEAES.</p> <p>Máximo 300 palabras.</p>
---	---

<p><b>2. Análisis de su grado de sistematicidad, participación, integridad y énfasis formativo y diagnóstico:</b></p> <p>¿El reporte analiza el <b>funcionamiento</b> de los procesos identificados en función de las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?</p>	<p>El reporte muestra que la evaluación y mejora continua forman parte sistemática de la operación diaria de la IES. Se identifican procesos integrales de evaluación interna y externa en funciones sustantivas y de gestión, con participación de autoridades, administrativos, académicos, alumnos, egresados y sectores productivo y social. Sin embargo, aunque se presentan indicadores cuantificados, no en todos los rubros se enfatiza un <b>enfoque formativo y diagnóstico en la información presentada.</b></p> <p>En <b>formación profesional</b>, la IES organiza sus programas en ciclos alineados con su subsistema, definiendo competencias básicas, específicas e integradoras. Se destaca la distribución de matrícula por género, <b>aunque sin un análisis detallado.</b> La infraestructura física y digital facilita el cumplimiento de los objetivos educativos. Las estadías y visitas industriales son claves para la</p>
---	---

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Sistematicidad.</i></li> <li>• <i>Carácter participativo.</i></li> <li>• <i>Integralidad.</i></li> <li>• <i>Énfasis formativo y diagnóstico.</i></li> </ul> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la sistematicidad, carácter participativo, integralidad, y énfasis formativo y diagnóstico, de los procesos identificados en el reporte?</i></p>	<p>formación, aunque no se especifica su <b>pertinencia por programa</b>. El seguimiento de egresados se realiza mediante encuestas estandarizadas a exalumnos y empleadores, reportando alta satisfacción sin desglose por programa. Se enfatiza la importancia de tutorías y actividades extracurriculares para reforzar la pertenencia y reducir la deserción. El SGC mide y da seguimiento a los procesos educativos. La IES cuenta con cinco programas acreditados y un programa de desarrollo institucional evaluado trimestralmente.</p> <p>En <b>profesionalización docente</b>, la selección de personal es auditada <b>bianualmente</b> bajo el SGC. Se regula la formación continua y se evalúa sistemáticamente el desempeño docente por directivos, estudiantes y autoevaluaciones para identificar áreas de mejora.</p> <p>Los <b>programas educativos</b> de TSU y licenciatura fueron actualizados bajo un modelo basado en competencias profesionales con enfoque humanista y social, alineando perfiles de egreso con rasgos formativos del sector productivo y el Marco General de SEAES. Se realiza un seguimiento de la trayectoria estudiantil, evaluando el desempeño en estadías y aprendizaje empleando metodologías sistemáticas. La formación integral se refuerza con tutorías, cursos y asesorías y se cuenta con estudios de eficiencia terminal y titulación.</p> <p>En <b>materia de investigación</b>, se desarrollan proyectos en ingeniería aplicada, energías renovables y educación, algunos alineados con criterios transversales de SEAES, con 20 profesores realizando activamente investigación y cinco con reconocimiento PRODEP. Sin embargo, <b>la productividad sigue siendo mejorable</b>, con seis publicaciones científicas y cinco proyectos vigentes de cinco cuerpos académicos, sin información sobre su grado de consolidación. Se fomenta la participación en congresos y certámenes nacionales e internacionales para fortalecer el perfil institucional y motivar a más docentes a realizar investigación.</p> <p>A <b>nivel institucional</b>, los servicios de la IES están alineados con el Plan Nacional de Desarrollo, estableciendo estrategias para captar alumnos, acompañar su trayectoria y facilitar su inserción laboral. Se detallan la distribución por género de estudiantes y personal, infraestructura, becas y convenios firmados (2023-2025). Auditorías internas y externas anuales identifican áreas de mejora en la gestión académica y administrativa, contribuyendo a la mejora continua.</p> <p>Se recomienda un análisis más profundo del funcionamiento de los procesos identificados, estableciendo metas claras con periodos de ejecución específicos que potencien el desarrollo de la IES y consolidar la sistematización de los procedimientos, pues se carece de varios instrumentos y lineamientos en ámbitos selectos (como docencia, investigación)</p> <p>Máximo 500 palabras.</p>
--	---

--	--

<p><b>3. Análisis de los avances y metas de mejora continua:</b></p> <p><i>¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los procesos de evaluación y mejora en cada uno de los ámbitos del SEAES e incorporando los siete criterios transversales del SEAES en función de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>el contexto local, estatal, regional y nacional?</i></li> <li>• <i>la misión institucional, así como de las provisiones para cada ámbito en los propios planes, objetivos estratégicos, modelos y normativa?</i></li> <li>• <i>las condiciones de operación, acciones realizadas y procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo?</i></li> <li>• <i>los logros, resultados e impactos, en función de los objetivos y metas establecidas?</i></li> </ul> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar dicho análisis?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para fortalecer las metas de mejora en función del horizonte de transformación de la educación superior orientada por la propia misión institucional y los criterios transversales del SEAES?</i></p>	<p>El análisis revela que, aunque los <b> criterios transversales están considerados, no siempre se atienden adecuadamente ni se socializan de manera efectiva</b>. Además, en algunos ámbitos de evaluación no se profundiza lo suficiente o se aplican criterios que no corresponden con el Marco de SEAES.</p> <p>En <b> formación profesional</b>, la responsabilidad social, ética y sostenibilidad están presentes en los contenidos curriculares, <b>pero no se especifican las asignaturas que los incluyen</b>. La equidad de género se fomenta con programas de sensibilización, <b>pero en inclusión y vanguardia</b> no se detallan estrategias concretas. La excelencia se asocia con acreditaciones externas, mientras que la interculturalidad se limita a la enseñanza de idiomas sin estrategias claras para el diálogo con pueblos originarios.</p> <p>En <b> profesionalización docente</b>, los criterios transversales no están completamente integrados. No se analiza cómo se promueve la <b> responsabilidad social, y la inclusión se vincula</b> solo con tutorías sin acciones específicas. La excelencia, innovación y vanguardia se relacionan con cursos de formación docente, pero sin detalles sobre su implementación.</p> <p>En <b> programas académicos</b> de TSU y licenciatura, la IES alinea su educación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, fortaleciendo la formación con estadías y aprendizaje transdisciplinario. Se promueve la equidad de género y la inclusión mediante tutorías, becas y apoyo a estudiantes con discapacidad. La docencia, investigación y extensión fomentan nuevas metodologías y transformación digital, priorizando creatividad, tecnología y formación continua. La interculturalidad se impulsa con movilidad estudiantil y colaboración internacional en ciencia y tecnología, <b> aunque sin estrategias claras de promoción</b>.</p> <p>En <b> investigación y posgrado</b>, los proyectos priorizan la responsabilidad social, inclusión, equidad y sustentabilidad, <b>pero no se detalla su impacto en la formación integral</b> de los estudiantes ni se analiza el nivel de participación; se sugiere implementar un programa institucional para incentivar la investigación entre docentes y alumnos y promover el ingreso de los docentes al SNII.</p> <p>A <b> nivel institucional</b>, se desarrollan acciones de responsabilidad social, como talleres para niños. La equidad de género se refleja en un proceso de admisión sin sesgos, aunque la paridad en el personal sigue siendo un área de mejora. La inclusión se evidencia en la admisión abierta y el apoyo a la permanencia estudiantil. La excelencia se demuestra en eventos académicos, concursos de innovación social y actividades de vanguardia, pero estos esfuerzos parecen limitados a programas específicos en lugar de ser parte de una estrategia institucional. La movilidad internacional y la participación en concursos de lengua extranjera refuerzan la interculturalidad, aunque con impacto desigual en algunos programas.</p>
--	--

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

	<p>En general, la IES ha avanzado en la integración de los criterios transversales, pero aún enfrenta desafíos en su socialización y aplicación efectiva en todas las áreas. Se recomienda mayor claridad en la implementación de estrategias, asegurando que la equidad, inclusión, innovación y sustentabilidad estén presentes de manera uniforme en los ámbitos académicos y administrativos y que se asocien claramente al Plan de Mejora. Asimismo, se sugiere incorporar una discusión más completa de las tendencias de los datos cuantitativos y cualitativos presentados en el informe y en el material anexo que demuestren de manera clara el análisis que se realizó de los criterios de evaluación.</p> <p>Máximo 500 palabras.</p>
<p><b>4. Sobre la información de soporte:</b></p> <p><i>¿El análisis se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>¿Incorpora sus propios indicadores?</i></li> <li>• <i>¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?</i></li> <li>• <i>¿Incorpora buenas prácticas?</i></li> <li>• <i>¿Los utiliza como fundamento del análisis?</i></li> </ul> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la claridad, congruencia y pertinencia de la información proporcionada?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejora la documentación de buenas prácticas en función de las características de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i></p>	<p>La información cualitativa y cuantitativa se aprecia adecuada en la mayoría de los rubros; en los anexos se brindan ejemplos concretos que incorporan los indicadores básicos de SEAES. Solo se incluyen buenas prácticas de manera parcial y no se emplea la información contenida como soporte en su totalidad para desarrollar un análisis amplio en el documento, el cual en secciones es más de carácter descriptivo.</p> <p>Con base en los elementos de la autoevaluación, se presenta un plan de mejora que busca fortalecer los cinco ámbitos clave: formación profesional, profesionalización docente, programas de licenciatura, investigación y posgrado, e institucional. Para la formación profesional, se propone aumentar la movilidad estudiantil, la participación en convocatorias y reducir la deserción mediante asesorías y tutorías. En cuanto a la profesionalización docente, se proponen capacitaciones e incentivar el perfil deseable y la membresía en el SNII. En los programas de licenciatura, se recomienda considerar el desarrollo de modalidades mixtas y la acreditación de programas educativos con autoevaluaciones y análisis situacionales. En investigación y posgrado, se sugiere impulsar el financiamiento de proyectos a través de convenios públicos y privados. A nivel institucional, sugieren sistematizar criterios transversales del SEAES, fortalecer NODESS (Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria) y garantizar la permanencia del personal docente y administrativo mediante estímulos basados en desempeño. Este enfoque integral tiene como objetivo mejorar la calidad educativa y la pertinencia de los programas académicos.</p> <p>Se sugiere vincular la información de los anexos de una manera más directa con la autoevaluación y mejorar el análisis de la información contenida para justificar claramente la pertinencia y grado de adecuación del plan de mejora, incorporando un análisis periódico de los indicadores propuestos y un comparativo de su evolución, para avanzar en la integración de los ámbitos y criterios transversales que propone el SEAES. Asimismo, se sugiere</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

	incorporar un apartado más completo de buenas prácticas que coadyuve a visualizar áreas de oportunidad para la IES.
	Máximo 500 palabras.

<p><b>5. Conclusión:</b>  <i>¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y la mejora continua integral documentados por la institución en función de lo planteado por la PNEAES y el Marco General del SEAES?          ¿Qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES, hacia el horizonte de transformación de la educación superior establecido por la LGES?</i></p>	<p>El reporte es un ejercicio serio de autoevaluación institucional y refleja las articulaciones de su nuevo modelo educativo con su misión, visión y objetivos institucionales y el análisis de cada ámbito que realizó la IES; sin embargo, aunque se detectaron un conjunto de acciones concretas asociadas al cumplimiento de los criterios transversales, todavía no se definen programas específicos en todas las áreas que, de manera sistemática, atiendan las necesidades planteadas en el marco general. Para ello, se requiere de un esfuerzo institucional para definirlos y considerar incluirlos de manera evidente <b>en el siguiente Plan de Desarrollo Institucional.</b> Resultará clave la formación continua en materia de la identificación y aplicación de criterios orientadores establecidos en la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior y los ámbitos que contempla la autoevaluación institucional y sus indicadores respectivos. Se recomienda que en las acciones de mejora donde se hace referencia a los criterios transversales del SEAES, se establezcan procesos de evaluación formativa y diagnóstica que permitan comprender desde donde se parte y las expectativas que se tienen, así como los procesos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos.</p> <p>Máximo 200 palabras.</p>
---	---